# BÉJAR

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Disgo Lapez, don Eusopio Bonton

idelynsa Hernander y don emillo Car

REDACCIÓN: Puerta de Avila, 17, 2.º ADMINISTRACIÓN: Mayor de Pardiñas, 42. La correspondencia administrativa a la Administración, la demás a la Redacción.

ADVERTENCIA

No se devuelven los originales después de su publicación.

Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

0'50 pesetas EN TODA ESPAÑA, un mes ..... trimestre... id. un año . . . . Pagando un año anticipado . . . . . Precios de anuncios según tarifa.

# Maria Inmaculada

El haber sido concebida María Santísima sin mancha del pecado original ha sido una creencia en todo tiempo muy arraigada, en particular en nuestro suelo patrio, si bien no ha sido declarado dogma de fe hasta el Papa Pío IX, quien observando el entusiasmo por la Inmaculada y motivado por la propaganda de los más distinguidos teólogos de entonces y por las peticiones de los Cardenales, Arzobispos y Obispos de su Iglesia, después de haberse consultado con el Sacro Colegio, declaró solemnemente dogma de fe la concepción Inmaculada de la Virgen Madre de Dios el dia 8 de diciembre de 1854 en la gran Basílica de San Pedro de Roma en medio del aplauso del mundo católico.

La declaración dice así: «Declaramos, pronunciamos y definimos... que ha sido revelada por Dios, y debe, por lo tanto, ser creida firme y constantemente por los fieles todos, la doctrina que sostiene que la Beatisima Virgen Maria, en el primer instante de su concepción, fué preservada de toda mancha de culpa original, por singular gracia y privilegio de Dios Omnipotente, atendidos los méritos de Jesucristo, Salvador del género humano. En cuya razón, si lo que Dios no permita, osaran algunos sentir en su corazón contra lo definido por Nos, sepan y entiendan que se condenan por su propio juicio, que sufren naufragio en punto de fe, separándose de la unidad de la Iglesia, y que a más en el mismo hecho quedan sujetos a las penas a jure establecidas si se atrevieren a manifestar exteriormente de palabra, por escrito o de otro cualquier modo lo que abrigan en su interior... A nadie, pues, sea lícito infringir esta página de nuestra declaración, fallo y definición u oponerse a ella y contrariarla con osadía temeraria. Si alguno presumiese intentarlo, sepa que incurre en la indignación de Dios Omnipotente y de sus bienaventurados, San Pedro y San Pablo.

Dado en San Pedro de Roma a ocho de diciembre, año de la Encarnación del Señor mil ochocientos cincuenta y cuatro, noveno de nuestro Pontificado.-

PIO IX.»: " " Englishmo and sus a la nu. (Bula Ineffábilis Deus.)

La creencia en la Inmaculada Concepción de la Virgen fué opinión generalmente admitida entre los teólogos antes de esta declaración por la cátedra infalible de San Pedro, y entre ellos se destaca la gran figura del insigne Franciscano, el venerable Juan Duns Scoto, conocido entre los teólogos con el nombre del doctor Sutil, que obtuvo ruidosos triunfos en pro de la defensa de la Inmaculada, sobre todo en la controversia escolástica celebrada en el año 1305 en la Universidad de París. Su famoso argumento los escritores formularon en silogismo breve que solo cuenta tres palabras, que son: potuit, voluit, fecit: pudo, quiso, luego obró el misterio.

El insigne teólogo, con el corazón hen-

chido de fe, y como si fuera un nuevo profeta enviado por Dios, con elocuencia arrebatadora, supo demostrar, emocionado, en medio del silencio con que le escuchaba aquella asamblea de sabios teólogos, primeramente su premisa mayor, o séase la Omnipotencia de Dios, en donde el querer y el poder se confunden, y mostró en seguida que convino que quisiese el Señor exceptuar a su Madre Divina de la ley común en cuanto al pecado de origen, y supo decir que si la Virgen fué escogida para Madre de Dios, y, por consiguiente, el ideal bellísimo que enamoró desde la eternidad con su gracia la mente divina, no podía ser una Virgen manchada por el pecado, el ideal de Dios no puede ser una Reina del Cielo inferior a los Angeles, y si, como dice el águila de Hipona, no puede concebirse que un Dios de infinita pureza y santidad, que tiene horror, repugnancia o aborrecimiento infinito a la mancha que deja el pecado, formase su cuerpo de carne manchada; resulta que quiso, y concluyó, luego obró el misterio.

En el siglo XV la Universidad de París acordó no conferir los grados academicos a ninguno que antes no prometiera defender la doctrina de Scoto, y nuestras antiguas y famosas Universidades de Salamanca, Alcalá, Valencia, Sevilla, Valladolid, y otras, a imitación de la de París, tampoco conferían el grado de doctor sin previo juramento de defender la Concepción, y no sólo esto, sino quo también se ofrecía el voto de sangre; es decir, se obligaba a derramar su sangre, si necesario era, para defender el grandioso misterio.

Nuestra nación ha sida quizás la primera del mundo cristiano en tributar culto solemne a la Inmaculada, y se explica, pues para el soldado español ha sido siempre la Madre de Dios como el símbolo de la victoria, y si en las cumbres de nuestras montañas tiene Santuarios la Virgen, y nuestros poetas han cantado con vibraciones más tiernas a la Reina del Amor y los pinceles de nuestros artistas nunca trazaron sobre el lienzo líneas ni colores más bellos que para la Reina de la belleza, y si, por último, existe aún en España en muchas regiones aunque, desgraciadamente, se va ya perdiendo la inveterada costumbre de saludarnos con el Ave, María Purísima, sin pecado concebida, son hechos que atestiguan con soberana elocuencia que siempre ha sido el pueblo español el más ardiente defensor de los privilegios de la Madre de Dios.

Dios nuestro Señor ha colgado en el corazón del hombre la campana de la oración. Puede ocurrir que, en las horas claras y prósperas, cuelque callada y silenciosa; pero, en las huracanadas tormentas de la vida, espontáneamente comienza a tañer. (Guillermo II).

Más pura que tú... solo Dios

Cosas puras he cantado, cosas puras he sentido y con ellas enbriagado, como un angel me he dormido, como un angel he soñado. Más ni en mis noches divinas con estrellas diamantinas ni en mis caseras palomas, ni en la miel de los aromas de mis natales colinas, ni en las puras azucenas ni en las fuentes de la Umbría, ni en las auroras serenas, ni en las dulces tardes llenas de profunda melodía, ni en los besos ideales ni en las mieles musicales, de las madres cuando cantan, ni en las risas celestiales de los niños que amamantan, encontró la musa mía pobre símbolo siquiera que, con miel de poesía, interpretarme pudiera, la pureza de María.

José Gabriel y Galán

Mejor debiera decir el precedente lema «socialización católica» para evitar que pueda confundirse con el otro socialismo, el revolucionario: pero aún con eso, por esta vez, me han de permitir ustedes que lo llame así y que use el adjetivo con frecuencia para que comprendan la impresión tan honda que causó a mi amigo X, socialista furibundo, cuando lo leyó el otro dia: y fué así.

Caminaba yo abstraido y sugestionado gratamente por los llamativos títulos que en una de sus planas traía mi periódico católico, y la cosa, señores, no era para menos: en letras mayúsculas y muy grandes se leian estos sujestivos lemas: Solemnísima inauguración de la casa social católica de Valladolid. Eran 10 000 los manifestantes: Más de 300.000 adheridos.—Bendición de 104 banderas sindicales: cuando noto que me llama la atención el citado amigo X con estas palabras.

¿Cómo usted señor C. tan entretenido con los periódicos y en la misma calle?

Pues precisamente, amigo mío, en ti pensaba, en ti que, ya sabes, tienes muy exaltado el concepto de socialista revolucionario, y es necesario que veas, oigas y leas lo que te dice este periódico social, para que te vayas dando cuenta de la realidad de las cosas.

Y mi amigo que es un obrero crédulo, bonachón y honradote sinó fuera por esos ribetes de revolucionario, lo arrebató de mis manos y leyó con avidez todas sus cuatro columnas. Yo advertía que unas veces arrugaba el entrecejo, que otras le salían los colores a la cara, y no pocas, se quedaba como entusiasmado en los párrafos más sensacionales de su lectura.

Después que concluyó, me dijo: bien

señor C. bien, ¿y por qué pensaba en mí, cuando usted leía esto?

Pues para decirte lo que ahora te voy a decir: sou nonterna y establicanos

¿Crees ya, o no lo crees todavía que hay un socialismo católico? ¿Te convences ahora de que la Iglesia, de que los Obispos y los Curas no son enemigos de un socialismo bien entendido, o lo que es lo mismo de un socialismo católico? ¿Te vas desengañando de que esa aptitud tuya, de soñar muchas veces con la repartición del capital, de clamar sulfurado en los «mitins» contra la tiranía patronal y aplaudir rabiosamente los latiguillos de los oradores de «club» «abajo la reacción» «odio al capital» «mueran los curas» etc..... etc..... está fuera de sentido común? ¿No te convences por fin de que este género de vida, que llevas tan apartado de la Iglesia, sin saber por qué, a nada bueno te conduce?

Cierto que sí, señor C. no se puede negar que ese socialismo de la región castellana es hermoso y entusiasta: ¡Hay que ver! ¡Nada menos que 10.000 manifestantes en la inauguración de la casa social, que bien pudieramos llamar gran palacio social, pues caben en él 3.000 personas! ¡Más de 300.000 asociados a esa gran federación y 104 banderas bendecidas! que si señor C, que si hay que confesar que el socialismo católico se abre paso.

Pero sin embargo, ¿usted cree que con eso se ha acabado el importante problema social, y que el patrono, y el obrero, el rico y el menestral han de vivir como hermanos?

Yo creo amigo X, y no solamente lo creo sinó que lo estoy viendo, que con este socialismo católico ya se va borrando por completo ese antagonismo tan marcado, que los malos socialistas hacian ver a sus secuaces, que existia entre la clase patronal y la obrera.....

Que gracias a él ya se aman y entienden perfectamente obreros y patronos, patronos y obreros, (católicos por supuesto); porque ese amor, fundado en la religión cristiana, es la base de esta bilateral armonía y hace que el capital, libre de los temores, de huelgas injustificadas, no se esconda como antes en los bancos nacionales o extranjeros, sinó que se ofrezca gustoso a las industrias, a las artes, a la agricultura de las respectivas localidades, y que el obrero tranquilo ya, y ya satisfecho con el jornal constate y regulador se entregue contento al trabajo y goce igualmente en que éste no arruine sino que engrandezca a su amo.

Yo creo también, amigo mío, que las orientaciones sociales en sentido católico dan al obrero vida más feliz y ensueños mas realizables; testigos bien elocuentes, las bolsas del trabajo, las cooperativas cátólicas, los barrios de obreros, las pensiones y retiros, como lo demuestra esa gran casa social de Valladolid con sus seis pisos en donde se hallan instaladas las bonitas oficinas para las múltiples obras sociales que en beneficio del obrero católico ha creado la socialización cristiana.

Y creo por fin, amigo X, que al ver cómo los Obispos, Curas y Frailes han trabajado y trabajan en beneficio del obrero fundando, sosteniendo y federando esa organización social castellana que cuenta con más de 300.000 obreros, ya no hay derecho para llamarlos egoistas, vagos y vendidos al capital, sinó todo lo contrario, padres, hermanos y amigos del obrero.

La simple lectura de las fiestas religiosas y sociales que se celebraron el domingo, 21 del pasado mes, en Valladolid, muestra el amor que la Iglesia tiene al

que vive del trabajo.

Alli-el eminentisimo Cardenal bendiciendo las 104 banderas y conmovido por el éxito asombroso de aquella organización. Allí los Exmos. Obispos de Salamanca, Segovia, Jaca y Palencia alternando en sus arengas y discursos con los jefes obreros de las federaciones de Valladolid, Madrid, Barcelona y Santander. Allí el celoso propagandista P. Nevares, alma de aquella grandiosa federación.

Allí también tantos y tantos sacerdotes que con sus esfuerzos fundaron los sindicatos y sociedades y que con sus conocimientos sociales los sostuvieron, los alen-

ecenteress inches emeter of se

taron y engrandecieron. Y allí en fin los obreros de todos los oficios y de todas las artes rozándose con los capisayos de los Obispos, las sotanas de los curas, los hábitos de los religiosos, los fracs de los patronos y todos congratulándose en franca, animosa y fraternal conversación.

¿No te parece amigo X que este socialismo católico es digno de que se fije en

él la atención?

¡Vamos, que lo que usted quiere, señor C, es que yo sea de esos nuevos socialistas neos y clericales! ¿no es verdad?

No, amigo mío, no, por ahora solo quiero que, sin pasión ni prejuicio alguno, lo estudies y lo medites y estoy seguro que, si el picaro «qué dirán» no te detiene, te has de alistar muy pronto en sus banderas, porque le hallarás más provechoso para el cuerpo y para el alma.

J. M.a S.

### Un descarrilamiento

El martes pasado, en el kilómetro 101,

sentineman salemen acc

entre las estaciones del Guijuelo y Fuentes de Béjar, descarriló el tren de viajeros descendente número 111.

El convoy se salió en su totalidad de la vía, cayendo por un terraplén de cuatro metros de altura, seis de los coches que formaban el tren.

Resultaron heridos de alguna consideción el conductor del tren señor Gil, el revisor, el ambulante de correos, el guardafreno señor Serrano, y el viajero señor Rubin, y otros viajeros con lesiones leves.

Todos los heridos fueron trasladados al inmediato pueblo de Fuentes de Béjar, en el cual fueron asistidos convenientemente.

La línea quedó interceptada en una extensión de 140 metros.

Los coches sufrieron desperfectos, quedando algunos destrozados.

Nuestros amigos don José González Castro, don Vicente Pérez, don Rafael Cascón y su señora, que venían en el convoy, sufrieron un susto más que regular, pero, afortunadamente, resultaron ilesos, de lo cual nos alegramos.

El mitin del miércoles

Como se había anunciado en una hoja que se repartió al público, el miércoles se celebró en Variedades un mitin para protestar de la subida de las subsisten-

En él hicieron uso de la palabra don Diego López, don Eusebio Benito, don Ildefonso Hernández y don Emilio González.

Todos los oradores abundaron en las mismas ideas e hicieron resaltar los perjuicios que se irrogan, sobre todo a la clase obrera, por la elevación de precio que han alcanzado los artículos de primera necesidad, debido a la exportación y al acaparamiento de los mismos.

Se acordó enviar al Gobierno una exposición, pidiendo tome las medidas necesarias para regular el precio de las subsistencias y dicte las leyes sociales que tiene en proyecto.

LA SEÑORA

# DOÑA SERAFINA SÁNCHEZ TAPIA

ha fallecido en Valdesangil, arrabal de Béjar, el dia 28 de noviembre de 1915

A LOS 69 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

Su desconsolado esposo don Ramón Curto; hijos don Francisco, don José, administrador de correos de Astorga, Agustina, Evaristo, Trinidad, Julián y Mercedes; hijos políticos, nietos y demás parientes

> Suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios, en lo cual recibirán especial favor.

# De nuestros corresponsales

De Cantagallo

VELADA

La última, celebrada el sábado pasado, la inició el señor Cura, según costumbre, haciéndonos oir las alegres notas gramofónicas de «The Whistler aud his Doy» y «Calabresa de la Marcha Real», de Jiménez y Vives.

El adulto Crisanto Castellano cumplió su cometido, recitando el discurso preliminar sobre la necesidad de la instrucción primaria, basada en la Religión católica. Atilano Hernández, Isidro Calle y Eutiquiano Sánchez, muy bien en sus escritos y lecturas de fabulitas y ejemplos morales, todos, además explicados.

Don José Collantes expuso una bonita y cristiana leyenda, referente a la Ermita del Castañar de Béjar, que nos cautivó por breves momentos; después dió lectura a la corresponsalía anterior.

Y llegó el momento de hacer uso de la palabra el Profesor don Andrés Sánchez Lomo.

De magnifica y elocuente puede calificarse la conferencia dada por dicho senor en la noche del 27.

Ante numerosa concurrencia y con claridad meridiana expuso procedimientos pedagógicos para hacer de sus discípulos hombres religiosos, prácticos, útiles a la sociedad y a sí mismos.

Con gran método y orden puso de manifiesto quiénes deben ser los auxiliares

del Maestro y cómo cumplen su misión en los pueblos. Todo el discurso giró sobre máximas sabias del pedagógo por antonomasia de las Escuelas del Ave María, de Granada, Iltmo. Sr. D. Andrés Manjón, Rector del Colegio del Sacro Monte, terminando el disertante con un razonado y moral epílogo acerca de la influencia que en la educación de las juventudes ejercen los Gobiernos, los párrocos y demás autoridades locales, el hogar doméstico, los padres, las masas populares, Corporaciones y sociedades, etc.

¡Cumpliérase por todos, en cooperación aunada a esta enseñanza instructiva, moral y religiosa! ¡Entonces España, querida patria nuestra, digna de mejor suerte, reservaría, si no a ésta, a futuras generaciones, dias de ventura y prosperidad!...

Al señor Secretario, don Venancio García, corresponde explicar la conferencia de la noche del próximo 4 de diciembre.

José Castellon Virreo.

# D. Julián Zugasti

En Madrid, a los 79 años de edad, ha fallecido el martes don Julián de Zugasti, hombre que, como dice un periódico de la Corte, fué un dia popular, gozando de verdadera fama.

Donde alcanzó relieve y notoriedad fué en el Gobierno civil, de Córdoba, al que fué enviado para desarraigar el bandolerismo.

El señor Zugasti dió en su difícil misión pruebas de sagacidad, energía y valor personal y cívico verdaderamente no-

Publicó una obra de varios tomos titulada «El bandolerismo en Andalucía», de la que se han hecho numerosas ediciones.

En nuestra ciudad estuvo veraneando hace unos años, en la casa llamada de las madrileñas.

Descanse en paz el señor Zugasti, y enviamos nuestro pésame sentido a su señora hermana doña Rufina, a su sobrino don José Lomo, residentes en Coria, y a su señora prima hermana doña Paula Sáenz, parientes de nuestro director y pedimos a nuestros lectores una oración por el alma del finado.

Un crimen en Horcajo de Montemayor

El domingo por la noche ocurrió en

El más poderoso tóni- 66 ENERGOL,

preparado por Rodríguez Zúñiga Farmacéutico.-B'EJAR.-3 pesetas frasco

citado pueblo de Horcajo de Montemayor un sangriento suceso del que resultó muerto el vecino del mismo Santiago Sánchez.

El hecho, según noticias que hemos podido adquirir, se desarrolló en la forma siguiente: Se hallaban en la casa de una hermana del muerto varios individuos de la familia de ambos, ocupados en los preparativos de la matanza, cuando se presentó el Santiago, sujeto de malos antecedentes, pendenciero y que tenía algo perturbadas sus facultades mentales, y empezó a insultar a cuantos en referida casa estaban.

No contento con esto, pasó a vías de hecho y cogiendo un leño de los que había preparados para la lumbre, agredió con él a sus tres cuñados llamados Manuel y Andrés González, y Patricio Len, los cuales, al verse acometidos por el Santiago y conociendo sus malas inten ciones, se defendieron luchando con el y resultando el Santiago con varias puñaladas, causadas sin duda con los cuchillos que tenían y con los que estaban picando la calabaza para la matanza.

Después sacaron el cuerpo del Santiago a las afueras del pueblo, en donde apareció el dia siguiente, lunes, con la cabeza magullada.

Tan pronto como recibió aviso el Juzgado de esta ciudad y apesar de la tarde tan horrible de agua y viento que reina. ba, se trasladó al pueblo de Horcajo de Montemayor.

Allí llegaron, después de mil peripecias y expuestos a que volcara el coche

que los conducía, por el mal estado de los caminos, el digno juez don Emilio de Isasa, el actuario señor Linares, el médico forense señor González Clemente y el alguacil señor Aguilar, empezando al momento a instruir las primeras diligen-

Estas no cesaron hasta las dos y media de la madrugada, a cuya hora, y gracias a la habilidad y energía desplegadas por el activo y celoso juez señor Isasa, los autores del hecho estaban convictos confesos.

Son ya varios los crimenes cometidos en nuestro partido judicial, durante el tiempo que lleva entre nosotros el señor Isasa, y, en todos ellos, han sido descubiertos los autores.

Enviamos nuestra felicitación más cordal al señor Isasa que, cumplidor exacto de su deber ha conseguido, con su celo y actividad acostumbrados, que no quede impune el delito cometido.

Notas de la sesión del dia 30 de noviem. bre de 1915

Da principio a las seis y cinco minutos de la noche.

Preside el alcalde don Leccadio Cascón y asisten los concejales señores Galindo, Rodríguez Martín, Rodríguez Gómez, Sánchez Beleña, Rodríguez Huertas, Rodríguez García y Yuste.

Leida el acta de la anterior fué aprobada.

Despacho ordinario

Varios vecinos de las calles del Solano v de la Puerta de Avila piden se deje a Benito Pérez de sereno en referidas ca-

Eusebio Sánchez Loranca, solicita socorros para trasladar a Madrid a una hija suya, enferma.

Gregorio Martín, en representación de una comisión, de la cual dice, es presidente, pide se le abonen los gastos que la misma hizo para conseguir la destitución del anterior Ayuntamiento. Los gastos ascienden a más de 300 pesetas, pero han recibido 100 de la suscripción

popular. Los concejales se muestran conformes excepto don José Galindo, que ve en la petición, y mucho más en la concesión, algo improcedente y expone los inconvenientes que para el porvenir resultarian de pagar las 200 y pico de pesetas solicitadas, ya que los peticionarios obraron por cuenta propia, y para sufragar los gastos abrieron una suscripción; que si ésta no dió el resultado apetecido, entiende que no por ello debe contribuir a la misma el Ayuntamiento, aunque particularmente pudieran hacerlo los concejales, puesto que de contribuir el Ayuntamiento pudiera algún malicioso ver en los actuales concejales el deseo de premiar a los que trabajaron para que fuesen elegidos por la autoridad gubernati-

Don Bonifacio Rodríguez manifiesta que los solicitantes, para resarcirse de los gastos hechos, deben acudir a otras autoridades agenas al Ayuntamiento, creyendo, como el señor Galindo que, como particular, podrá firmar la suscripción, pero no como concejal, por las consecuencias que de este acto pudieran derivarse.

va para los cargos que desempeñan.

El señor Sánchez Beleña propone se pague integra la cantidad solicitada, por haberse gastado en beneficio del pueblo, y los demás ediles asienten, por lo que

se accede a la petición. (¿Qué dicen a esto el señor Martín y otros concejales, que tanto han hablado de economías y de justicia y que tan malas les han parecido algunas concesiones hechas por los concejales destituidos? Deben evitar los señores concejales incurrir en algunos de los defectos que en

-SASTRERIA-MAYOR DE PARDIÑAS, 88.— BEJAR

= ALTAS NOVEDADES EN PAÑERÍA = Traje completo de americana desde 40 pesetas.-Hechura desde 20 pesetas. Corte y confección esmeradisimos.

todas las sesiones están denunciando, siquiera por aquello de que «procure el que ha de corregir, ser incorregible.»)

En la solicitud anterior se pregunta al Ayuntamiento si está ya ultimado el expediente contra los concejales destituidos.

Acerca de esto último acuerda el Ayuntamiento estudiar el medio de terminar dicho expediente y la forma de exigir responsabilidades.

Comisiones

Beneficencia propone se concedan 22 pesetas 50 céntimos a Josefa Feijóo.

Policía da cuenta de haber quedado desierta la subasta de la venta de árboles, anunciando otra nueva para el próximo domingo, con un 20 por ciento de rebaja.

Se nombra para cubrir vacantes de serenos a Daniel Laso y a Emilio Cebriano.

Referida comisión dice que la subasta de limpieza de la vía pública ha sido adjudicada a Vicente Marcos y Matías Acedo en 10 pesetas diarias.

Hacienda da cuenta de haber mandado 2.000 pesetas por el tercer trimestre de provinciales del año 1912.

Don Bonifacio Rodríguez dice, que está convencido de la inculpabilidad de don Eusebio Benito en el asunto de los panes, habiendo visto esto en el expediente que el anterior Ayuntamiento instruyó.

El señor Martín pide que sea devuelta al archivo municipal una historia de Salamanca que de él falta.

El alcalde da cuenta de haber mandado varios jornaleros a tapar los registros de las cañerías para evitar entren en ellas aguas sucias.

Se levantó la sesión a las siete. 

# Sueltos y Noticias

Se está celebrando con gran solemnidad y mucha concurrencia de fieles, la novena a la Inmaculada Concepción en la parroquia de San Juan.

El coro de señoritas, bajo la inteligente dirección del profesor D. Rufino Agero, ejecuta hermosas y clásicas composiciones de reputados maestros, con gusto exquisito y afinación precisa, las cuales son escuchadas con religioso silencio por el numeroso concurso.

El altar está primorosamente adornado, destacándose el Santísimo, y en lo más elevado de aquel la imagen de la Virgen, con bombillas de gran potencia a los lados, teniendo por remate una artística estrella de bombillas de colores.

Mañana empezará el triduo de sermones que predicarán, el primero, don Vicente Rivero y el lunes y martes don Eulogio Velasco.

El miércoles, a las diez, será la fiesta solemne, predicando en ella el panegírico de la Virgen, don José María Santamera, párroco de San Juan.

Se cantará la Misa de Battman con acompañamiento de armonium y el sexteto del señor Valdés, dirigida por el se-

ñor Agero. El domingo 12, se regalará un bolso de plata y un cubierto del mismo metal a los poseedores de los dos primeros números que se extraigan del globo.

Celestino Castillo, de Aldeanueva del Camino, avisa a su numerosa clientela y al público en general, que tiene de venta su rico pimiento en casa de GARZON, Olleros, 17.

Como consecuencia de la dimisión que de su cargo había presentado el señor Gobernador civil de la provincia, don Luis Martinez Fernández, se ha encargado del mando de la misma, el lunes pasado, don Melquiades Fernández Carriles, secretario de dicho Gobierno civil.

Sentimos la ausencia del señor Martínez Fernández, que tantas pruebas ha dado de su celo y actividad en el tiempo que ha estado encargado de la provincia.

Béjar no puede olvidar que el señor Martinez Fernández, con sus buenos oficios, contribuyó en gran manera a la solución del último conflicto entre patronos y obreros.

Cómodas a 30, a 40 y 50 pesetas; mesillas de noche desde 6 pesetas; mesas de comedor, armarios y lavabos.

Todo muy barato ALMACENES DANIEL R. ARIAS

La Religiosas y alumnas del Colegio de la Inmaculada Concepción de esta ciu dad, celebrarán la fiesta de su Patrona el viernes próximo, 10 del Corriente.

Por la mañana Misa de Comunión general a las siete y media; a las nueve y media Misa solemne, cantada por las alumnas del Colegio.

El ejercicio de la tarde, con sermón, empezará a las cuatro menos cuarto.

El acreditado PIMIENTO DE ALDEA-NUEVA, en clase superior, lo vende

José Campo

calle de Flamencos, número 1.

Hemos recibido un ejemplar de la bien pensada y escrita Memoria del ilustrado secretario de la Escuela Industrial, nuestro amigo don Miguel Muñoz Elena, correspondiente al curso de 1914 al 1915.

De referida Memoria nos ocupamos extensamente al reseñar el solemne acto de la apertura del curso actual en mencionado centro docente.

Agradecemos la atención al señor Muñoz Elena y le reiteramos nuestra sincera felicitación por su notable trabajo.

### Se vende

una hermosa finca al sitio de Fuente Honda, junto a la estación. Tiene casa de planta baja, con techo raso y pisos de baldosin, aguas permanentes para beber y regar y árboles frutales.

Para tratar con José Estévez, escalerillas de la Cárcel, núm. 11.

Por los testamentarios de D.ª Gregoria Sánchez de la Orden (q. e. p. d.) han sido entregadas a la Casa de Caridad, Hospital, Hermanitas de los pobres y Asilo de Huérfanas, de esta ciudad, la cantidad de veinticinco pesetas a cada uno como legado de dicha señora.

### ¡Alerta, fabricantes!

La Caja de Crédito Popular de San José, de Corella, (Navarra), ofrece cardón, corriente tamaño, clase superior a once pesetas los once kilos y medio y muestras a 15 pesetas millar.

Para pedidos, diríjanse a don Bernardo Catalán.

A LOS SUSCRIPTORES DE «EL CO-RREO ESPAÑOL.» — Ya están en poder del administrador de La VICTORIA los billetes con los números de la lotería que se han de canjear por los cupones publicados.

Mañana, domingo, desde las cuatro de la tarde hasta las diez de la noche, es-

tarán de guardia, para el servicio público, las farmacias de los señores Rodrígue Zúñiga y Antigüedad.

CAROLINA IZCARAY viuda de Ignacio Rodríguez

dueña de la acreditada y antigua fonda del Comercio, ha trasladado su residencia a Madrid, a la calle de San Bernardo, 52, derecha, frente al Ministerio de Gracia y Justicia, donde encontrarán las personas que quieran utilizar sus servicios, cómodas y ventiladas habitaciones, buen confort, buenas camas y buena mesa y todo por precios económicos.

Ya saben los paisanos que vayan a Madrid, dónde tienen una casa de con-

fianza.

UNA BUENA LOTERÍA 25.000 pesetas serán distribuidas en Béjar por la casa de

MATEO IGLESIAS, en géneros corrientes procedentes de un traspaso, cuya venta, a precios baratísimos, se anunciará muy en breve por programas de mano.

El Director de nuestra Escuela de Artes e Industrias, ha recibido un B. L. M. del Senador por la Universidad de Salamanca, acompañado de una carta que a dicho señor dirige el Ministro de Instrución pública, manifestándole que tendrá en cuenta su eficaz recomendación cuando se ocupe de los aprendizajes que han de implantarse en dichos Centros de enseñanza, procurando a ser posible establecer en esta Escuela los de Filatura y Apresto.

Ha llegado el acreditado pimiento dulce de la Vera, que se vende en la prensa de don Ramón Rodríguez, a 20 pesetas arroba, clase primera.

Movimiento demográfico de esta población durante los últimos ocho dias:

Nacimientos: Cecilio Bueno Fonseca; Mariano Hoya Parra.

Defunciones: Josefa González Lozano, viuda, de 85 años; Encarnación Montero Vega, de 74; Demetria Hortigosa Hernández, viuda, de 71; Serafina Sánchez Tapia, casada, de 69; María Bonilla Nieto viuda, de 49; Ecequiel Hernández Bueno, casado, de 28; Felisa Martín González, de 3; Benito Domingez Galbán, de 2; Florencia Rodríguez Esteban, de 2; Clemente Rodríguez Garcia, de 4.

SE ARRIENDA

el Ventorro llamado de Tapia; tiene buenas habitaciones para vivir y para acecinar, buenas cuadras y agua en la misma casa.

Para tratar con su dueño DON INO-CENCIO AGUILAR.

### LA BEJARANA Peluquería «La Moderna» Garcia Barrado, 25, SALAMANCA

Se cumplieron, solo en parte, nuestros pronósticos de la pasada semana, pues, si bien ha llovido en abundancia, no ha nevado.

En la próxima continuará lloviendo y, probablemente, nevará.

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz CHOCOLATERÍA Y CONFITERÍA

### EMILIOMERAS REINOSO, 7, BEJAR

Este antiguo y acreditado establecimiento tiene el gusto de ofrecer a su numerosa y distinguida clientela y al público en general, exquisitos turrones de Jijona, Cádiz, Alicante, Luxemburgo, Yema, Frutas, Guirlache, peladillas y piñones de Alcoy, figuras, cajas de mazapán y de frutas escarchadas, bombones y caramelos, así como elegantes cajas para bodas, a precios sumamente económicos.

Excelentes chocolates de todas clases.

Se han recibido las últimas novedades para trajes y gabanes.—Trajes desde SASTRERIA RODILLA 35 pesetas.—Abrigos desde 37:50.—Plazuela del Solano.

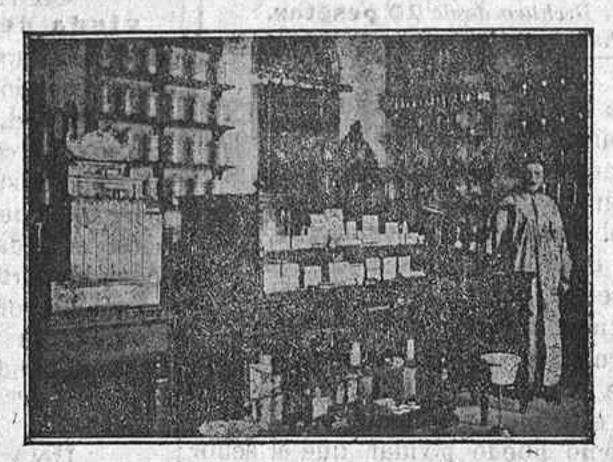
# SECCION DE ANUNCIOS

# Farmacia de RODRÍGUEZ ZÚÑIGA

Alcohol desnaturalizado

> SOL marca

1'20 pesetas litro. Con casco 1'45



JABON FLORES

DEL CASTAÑAR

COMPLETAMENTE

NEUTRO

CAJA CON TRES PASTI-

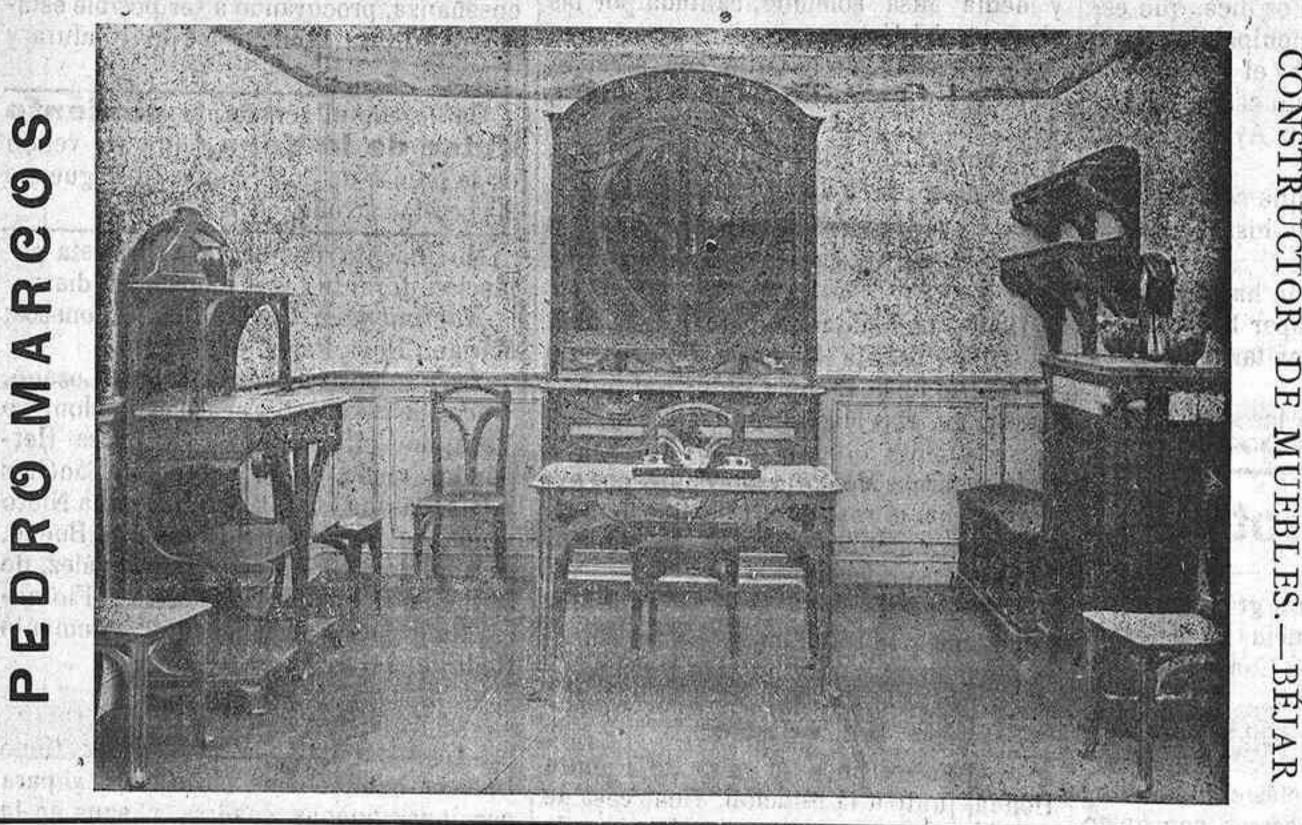
LLAS, 75 céntimos

Portales de Pizarro. — BÉJAR

Esta acreditada casa pone en conocimiento de su distinguida clientela que ya ha recibido las grandes fremesas de pañería para trajes y abrigos de caballero y señora para la temporada de invierno.

No comprar sin antes viistar este establecimiento y obtendreis ventajas como ningun otrospuede ofrecer; visitad los escaparates y os convencereis de que para las últimas novedades la casa de

MANUEL ROMERO - Comercio frente - al reloj de Sani Gil



Se ha establecido definitivamente en nuestra ciudad, después de haber estado practicando en Madrid, la conocida modista Encarnación Yagüe, la cual se encarga de la confección de toda clase de vestidos de señora y niñas, tanto fantasía, como en hechura sastre.—Los encargos se reciben en la Se ve Puerta de Avila, número 13, Esterería

COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES FUNDADA EN 1843

Establecida en París: Rue Menars, núm. 4

Delegación General en España: Madrid, Plaza del Príncipe Alfonso, 14.

GARANTIAS	FRANCOS
Capital social enteramente suscrito	6.000,000
Reservas en 31 de diciembre de 1912.	9.470.00
Primas en cartera en igual fecha.	. 96 671.075
Total	119 141 025

Esta Compañía es una de las que mayor cartera poseen de cuantas en su clase operan en España.

Los 70 años de antigüedad de esta Compañía cuyas operaciones en España llevan de fecha más de 67 años, su importante capital, la enorme suma que lleva pagada por siniestros desde su fundación, que asciende a francos 161.320.454 en 31 de diciembre de 1912, la recomiendan al favor del público.

La Compañía «LA PATERNAL» admite en sus contratos la jurisdicción del Tribunal del distrito donde ha compañía de contratos la jurisdicción del Tribunal del distrito donde ha la pólica.

Las personas que descen hacer algún seguro, pueden avistarse con el Sub-Director nombrado para los parti-

dos judiciales de Béjar y Sequeros, provincia de Salamanca, Piedrahita y Barco de Avila, provincia de Avila, Hervás y Plasencia, provincia de Cáceres.

Don Crisanto Rodríguez González, Plaza Mayor, núm, 1.—BÉJAR

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General de Seguros en 16 de agosto y 22 de octubre de 1913

El mejor específico conocido por sus buenos resultados para evitar la caída del cabello.

Frasco grande de 310 gramos, 5 pesetas Frasco pequeño de 136 gramos, 3 pesetas

De venta al por mayor y menor

Farmacia de Rodríguez Zúñiga

## GRESHAM

LIFE ASSURANCE SOCIETY, LD.

COMPAÑÍA INGLESA ANÓNIMA DE

SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882

### PROGRESO REALIZADO EN DIEZ AÑOS

1904.—Ptas. 225.363.303 1914.— • 271.770.189 271.770.189

Cantidades pagadas a tenedores de Pólizas, Ptas. 792.519.650

Beneficios declarados en 1910,

Ptas. 7.875.000

La GRESHAM se ha sometido a las disposiciones de la Ley del 14 de Mayo 1908 sobre Registro e Inspección de las Empresas de Seguros.

> CONDICIONES DE PÓLIZAS LIBERALES Y PRIMAS MUY MODERADAS

OFICINA PRINCIPAL: ST. MILDRED'S HOUSE .-- LONDRES (edificio propiedad de la Compañía

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA: Calle de Alcalá, número 18 moderno (38 antiguo).-MADRID (edificio propiedad de la Compañía)

Delegados generales para España: Sres. G. & D. SMITHER, DIRECTORES DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA

Inspecciones y

ar celona: Plaza de Cataluña, 9. Bilbao: Gran Via, 18 Málaga: Marqués de Larios, 4. Cáceres: Plaza Mayor, 49. Sevilla: Cánovas del Castillo, 14.

Oficinas en: Y AGENCIAS EN LAS PRINCIPALES CIUDADES DEL REINO Banqueros { Banco de Inglaterra. Londón Join Stock Bank, Ltd. Glyn, Mills, Currie & C.º

BANQUEROS EN ESPAÑA

Banco de Espana. . Crédit Lyonnais

MADRID.

y en provincias los principales Bancos y Casas de Banca. Inspector en la Provincia de Salamanca:

DON RUFINO AGERO BROCHIN.—BÉJAR

Anuncio autorizado el 31 de julio de 1915 por la Comisaría General de Seguros

# Victoriano Martin

Vende

Ochenta mesas con tablero de mármol y armaduras de hierro; veinte espejos, de tamaño grande; cien sillas de madera curvada; sesenta metros de diván; tres mesas de billar; veinte aparatos de cuatro luces cada uno; dos aparadores y dos mostradores.

Todo ello adecuado para decorar uno o más salones

Se venden juntos o por separado.

# Victoriano Martin

Pardiñas, 75

# Nueva tintorería madrileña movida a vapor de

García Barrado, 32, antes Rua, Salamanca

dos y colores.

Especialidad en limpiar y teñir manteos y sotanas para señores sacerdotes.

Sucursales, en Zamora: San Torcuato, núm. 16.—Ciudad Rodrigo: Plaza Mayor, núm. 26. — Béjar: Sánchez Ocaña, núm. 45, viuda de Cancho.

Provincia de